

Plan de Sostenibilidad 2014 Complejo Industrial

Cartagena

Informe de Cierre



Contenido

Aviso legal	3
Informe de Cierre sobre las acciones del Plan de Sostenibilidad del Complejo Industrial de Cartagena 2014 a 31 de diciembre de 2014.	4
● Programa 1: Gobernanza de la organización	4
● Programa 2: Derechos humanos	7
● Programa 3: Prácticas laborales	10
● Programa 4: Medio ambiente	15
● Programa 5: Prácticas justas de operación	25
● Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad	28

Aviso legal

El Plan de Sostenibilidad del Complejo Industrial de Cartagena 2014 recoge un conjunto de acciones diseñadas por Repsol y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol.

© REPSOL, S.A. 2015. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.

Informe de Cierre sobre las acciones del Plan de Sostenibilidad del Complejo Industrial de Cartagena 2014 a 31 de diciembre de 2014.

Programa 1

Gobernanza de la organización

ACCIÓN	Monitorizar el Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales con las Entidades Públicas en España que son de aplicación en el Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo los procesos de actualización y autoevaluación de cumplimiento normativo que, de forma periódica, realizan los responsables de las áreas y reportaremos los resultados correspondientes al nivel adecuado.
INDICADOR	Modificaciones en los inventarios de obligaciones (altas/bajas/modificaciones). Porcentaje de realización de las autoevaluaciones periódicas. Reporte semestral de los resultados de los procesos al Comité de Dirección.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	No han sido necesarias las modificaciones de inventarios. Hemos realizado todas las autoevaluaciones periódicas. Hemos reportado mensualmente al Equipo de Dirección, incluyendo este seguimiento en el libro de gestión del Complejo Industrial.

ACCIÓN	Hacer el seguimiento, la actualización y la evaluación del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) en el Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	Revisaremos de forma continua la metodología aplicable en la gestión del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, así como del inventario de riesgos de reporte financiero y de las sociedades y procesos alcanzados por el mismo, de manera que los controles que conformen el sistema permitan concluir sobre su efectividad.
INDICADOR	Evaluación anual de funcionamiento de los controles identificados en el SCIIF. Validación por parte de la Dirección del Complejo Industrial del inventario de controles y procesos de su ámbito de responsabilidad. Certificación anual por parte de la Dirección del Complejo Industrial sobre la vigencia y la efectividad de los controles y procesos que recaen en su respectiva área de responsabilidad.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	No han sido necesarias las modificaciones de inventarios. Hemos realizado todas las autoevaluaciones periódicas. Hemos reportado mensualmente al Equipo de Dirección, incluyendo este seguimiento en el libro de gestión del Complejo Industrial.

ACCIÓN	Aplicar el sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa en el Complejo Industrial de Cartagena.
DESCRIPCIÓN	Pondremos en marcha nuestro sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa en el Complejo Industrial de Cartagena. La aplicación del sistema implicará el conocer las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas del entorno más próximo para incorporarlas en la toma de decisiones del negocio, lo que supondrá proponer un conjunto de acciones que respondan a sus inquietudes. Estas acciones son las que se materializan en este plan de sostenibilidad.
INDICADOR	Aprobación del Plan de sostenibilidad del complejo industrial de Cartagena.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos elaborado el Plan de Sostenibilidad teniendo en cuenta las conclusiones del estudio del entorno de 2013/2014 y el estudio de expectativas de país, realizado en 2013. Siguiendo dicho Plan, hemos actuado en aquellos ámbitos en los que existía una preocupación social y potenciado las actitudes reconocidas por los vecinos del entorno: mayor transparencia y puesta en marcha de mecanismos de diálogo, mayor presencia de marca en acciones culturales en el entorno, colaboración con ONG, etc.

Programa 2

Derechos humanos

ACCIÓN	Difundir los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas entre los empleados del Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	Impartiremos formación en derechos humanos al grupo de empleados de gerencia de todas las áreas del Complejo Industrial.
INDICADOR	Número de personas que recogen la necesidad de realizar este curso en su plan de formación/número de personas que han realizado el curso.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	<p>El curso sobre Derechos Humanos, que se puede encontrar en la plataforma online de la Compañía, ha sido realizado por 436 personas del Complejo, sobre un total de 870 personas susceptibles de realizarlo.</p> <p>Hay que impulsar en mayor medida la participación de jornada ordinaria, ya que el turno, al haberlo tenido definido en las mañanas de formación, ha cumplido el objetivo.</p>

ACCIÓN	Potenciar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo de personas con capacidades diferentes.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo un programa de prácticas formativas para favorecer la inserción laboral de personas con discapacidad. Asimismo, reservaremos un 5% de nuevas altas en el Complejo Industrial para personas con capacidades diferentes.
INDICADOR	Porcentaje de personas con capacidades diferentes incorporadas a la plantilla/ Número de nuevas altas en el complejo industrial. Número de centros especiales de empleo contratados.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	En curso.
TEXTO DE CIERRE	Cuatro personas con discapacidad han desarrollado prácticas formativas en la refinería, aunque ninguna de ellas ha pasado a formar parte de la plantilla en 2014. Todas aquellas tareas susceptibles de ser realizadas por Centros Especiales de Empleo de Cartagena han sido contratadas de esta forma. En 2014, seis Centros Especiales de Empleo han suministrado a Repsol bienes o servicios.

ACCIÓN	Asegurar que el personal de Vigilancia que trabaja en el Complejo Industrial ha recibido la formación necesaria en materia de derechos humanos.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos un seguimiento de los conocimientos en materia de derechos humanos del personal de seguridad mediante un cuestionario de evaluación.
INDICADOR	Número de miembros del personal de Vigilancia participantes sobre la plantilla total dedicada a esta función.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	La empresa a la que pertenecen los vigilantes de la refinería ha incluido entre sus cursos de formación uno sobre derechos humanos, que han realizado todos sus empleados.

Programa 3

Prácticas laborales

ACCIÓN	Extender el sistema de evaluación del desempeño profesional al personal de convenio del Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	<p>Extenderemos los sistemas de evaluación del desempeño al personal de convenio del Complejo Industrial.</p> <p>Este sistema evalúa el desempeño de la persona en función de la contribución individual a la consecución de los objetivos compartidos del área mediante la definición de las principales funciones y responsabilidades.</p> <p>Se definen unas habilidades, que será necesario desplegar en el desarrollo de las funciones y responsabilidades, como maximizar los resultados de forma sostenible; innovar; actuar en red; desarrollar y comprometer a las personas y conocimientos Técnicos.</p>
INDICADOR	Número de empleados evaluados en relación con el número de empleados de convenio.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos evaluado a todos los empleados de convenio, un total de 637 personas.

ACCIÓN	Fortalecer los sistemas de comunicación interna como un medio para fomentar la cultura corporativa.
DESCRIPCIÓN	<p>Reestructuraremos los contenidos y estructura de los canales de comunicación que aparecen en la web del Complejo Industrial y en el boletín "Informa".</p> <p>El equipo de dirección mantendrá reuniones con distintos colectivos de la plantilla para intercambiar impresiones e información de forma directa.</p> <p>Apoyaremos las campañas de comunicación de la Compañía ["Más que palabras", "Campaña de valores", "Concurso pintura infantil", "Campañas de Seguridad", etc.] promoviendo y difundiendo las mismas a través de la web del complejo.</p>
INDICADOR	Realizado/No realizado.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos puesto en marcha la nueva intranet y superado los objetivos de notas de comunicación, campañas de seguridad, etc., definidos en 2014.

ACCIÓN	Cumplir el Plan Anual de Seguridad del Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	<p>Implicaremos a todo el personal de la refinería a participar en distintas acciones encaminadas a prevenir la accidentabilidad personal e industrial, mediante el Plan Anual de Seguridad (PAS) elaborado por el departamento de Seguridad. El PAS incluye, entre otras acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entrenamiento en emergencias operativas.- Liderazgo en seguridad.- Revisión de permisos de trabajo.- Observaciones preventivas.- Simulacros de emergencia departamentales.- Inspecciones planificadas de las áreas.- Divulgación de lecciones aprendidas.
INDICADOR	Grado de cumplimiento del Plan Anual de Seguridad.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado todas las acciones incluidas en el plan, alcanzando el nivel del cumplimiento del 100%.

ACCIÓN	Formar a los operadores de Seguridad en técnicas avanzadas de lucha contra incendios.
DESCRIPCIÓN	Los operadores de Seguridad que trabajan a turnos recibirán formación avanzada en técnicas de lucha contra incendios en entidades formativas externas, para asegurar una respuesta rápida y efectiva en caso de que ésta sea necesaria.
INDICADOR	Número de operadores de Seguridad que han recibido esta formación.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTÓ DE CIERRE	Todos los miembros del equipo de Seguridad del Complejo Industrial han recibido formación especializada en técnicas de lucha contra incendios, centrándose esta formación en aquellos incidentes susceptibles de suceder en una planta de refino.

ACCIÓN	Reforzar el equipamiento del parque contra incendios del complejo industrial.
DESCRIPCIÓN	Adquiriremos un nuevo camión contra incendios para intervenir en incidentes que tengan lugar en subestaciones eléctricas, una vez aprobada la inversión, se redactará la especificación del vehículo y se realizará la compra.
INDICADOR	Adquisición del vehículo.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos recibido un remolque para el transporte de equipos de aire autónomos. También contamos con un vehículo mixto de polvo y CO2 para la lucha contra incendios, reforzando el equipamiento específico para incidentes en planta industrial con hidrocarburos.

Programa 4**Medio ambiente**

ACCIÓN	Prevenir y mitigar los impactos que nuestra actividad general mediante un Plan anual de Medio Ambiente.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos y cumpliremos el Plan Anual de Medio Ambiente del Complejo Industrial. Este plan incluye la realización de auditorías de los sistemas de gestión; pruebas de fiabilidad de los equipos de prevención y mitigación de riesgos, así como la realización de simulacros y actualización continua de los planes de emergencia.
INDICADOR	Cumplimiento del plan.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo todas las acciones de control y mitigación de riesgos previstas.

ACCIÓN	Colaborar con instituciones públicas para la protección y el desarrollo del Medio Ambiente.
DESCRIPCIÓN	<p>Colaboraremos con la Administración Ambiental de la Comunidad Autónoma y Administración Educativa para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La investigación de especies avícolas en la Sierra de la Fausilla, zona LIC ZEPA que se encuentra en terrenos de Repsol colindantes con la refinería. Este proyecto de colaboración se realizará con la Subdirección de Patrimonio Natural de la CARM. - La instalación de una pantalla de información de la calidad del aire en Alumbres en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente. - El mantenimiento de la red de estaciones de calidad del aire de la Región de Murcia mediante la firma de un convenio con la Consejería de Medio Ambiente. - La utilización de parcelas de Repsol como centro de experimentación en materia de suelos mediante un convenio firmado con el Centro de Edafología y Biología aplicada del Segura (CEBAS).
INDICADOR	Número de acciones desarrolladas.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	En la página siguiente.

TEXTO DE CIERRE

Hemos mantenido los convenios de 2013 y valorado las nuevas áreas de investigación conjunta con las universidades e instituciones del entorno.

- Hemos restaurado la senda de acceso al observatorio de aves que utilizan para controlar la población de rapaces en la Sierra de La Fausilla. Esta iniciativa es un ejemplo de colaboración con Patrimonio y Biodiversidad.
 - Hemos constituido el Panel Público Asesor.
 - Colaboramos con la Dirección General de Medio Ambiente en el mantenimiento de la red regional de analizadores de la calidad del aire.
 - Mantenemos una estrecha colaboración con el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS) en materia de investigación de técnicas de remediación de suelos y posteriores usos como enmiendas.
 - Mantenemos contacto con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) para calibrar un sistema experimental de detección de contaminantes en suelos, desarrollado por la citada universidad.
-

ACCIÓN	Desarrollar el Plan de vigilancia ambiental y seguimiento del medio marino en las instalaciones portuarias del Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	Daremos cumplimiento al plan de vigilancia y control del emisario submarino, analizando las aguas que se revierten al mar e inspeccionando la estructura del emisario.
INDICADOR	Cumplimiento del plan 100%.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado cuatro análisis de calidad del agua y una inspección de la estructura del emisario submarino.

ACCIÓN	Desarrollar y aplicar una Guía de Buenas prácticas ambientales en el Complejo Industrial de Cartagena en colaboración con la Autoridad Portuaria de Cartagena.
DESCRIPCIÓN	<p>Desarrollaremos y daremos cumplimiento de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales de la Autoridad Portuaria de Cartagena en las dársenas operadas por el Complejo Industrial que incluirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una Memoria Ambiental del Terminal Marítimo con periodicidad anual. - Inversiones orientadas a la prevención de la contaminación.
INDICADOR	Cumplimiento del 100% del plan.
AÑO EJECUCIÓN	2014
SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	En la página siguiente.

TEXTO DE CIERRE

Hemos realizado la verificación de la Memoria Ambiental del Terminal Marítimo por una entidad acreditada independiente.

Hemos realizado las siguientes inversiones:

- Sustitución de líneas de rack del pantalán con nueva soportación.

Propuesta: Sustitución de siete tuberías en el rack que va al pantalán para mejorar el sistema de apoyo de las mismas.

Justificación: El sistema de apoyo actual acelera la corrosión exterior provocada por la humedad y la salinidad, a la vez que dificulta el correcto mantenimiento en las zonas de apoyo. En estas condiciones se acentúa el riesgo de fuga al exterior.

- Plan de Mitigación de derrames.

Propuesta: Mejoras en Obra Civil para la contención de derrames en el puerto. Instalación de válvulas motorizadas en frentes 13 y 14. Paro de emergencia en bombas de carga (ESD). Estudio de trayectorias de derrames en frente 20.

Justificación:

Algunas de las instalaciones de brazos de carga y líneas se encuentran muy próximas al cantil del muelle y no tienen un bordillo que pueda contener los derrames en caso de fuga.

Es necesario disponer en todos los frentes de ataque de casetas para el acopio de material absorbente y herramientas, como medida de primera intervención en el pavimento del muelle.

Los brazos de carga de los frentes 13 y 14 disponen de válvulas manuales, lo que incrementa el tiempo de actuación en caso de emergencia.

El no disponer de paro de emergencia de las bombas de carga en el panel del T.M. (situadas en EPT/ETC) incrementa el tiempo de actuación en caso de emergencia.

Cumplimiento del RD 253/2004 en lo referente a la determinación de las posibles trayectorias de un derrame de hidrocarburos en cada uno de los puntos de atraque.

ACCIÓN	Poner en marcha un proyecto de innovación para optimizar el consumo de agua del Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	<p>Prepararemos una jornada de concienciación y puesta en común de las metodologías de innovación con los responsables de los retos estratégicos para llevar a cabo acciones que reduzcan el impacto de nuestra actividad en aspectos como la energía, la gestión de personas y la utilización de recursos naturales.</p> <p>La aplicación de la metodología aprendida se realizará mediante un taller del agua en el Complejo Industrial, para reducir el consumo de agua en nuestras instalaciones.</p>
INDICADOR	Realizado/No realizado.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado las jornadas de concienciación y, tras ellas, hemos llevado a cabo un taller para obtener nuevas ideas o mejoras en el proceso productivo para conseguir un mayor ahorro en el consumo de agua.

ACCIÓN	Reducir el consumo energético y las emisiones en nuestras instalaciones, mediante el aumento del uso de energías limpias.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos una sustitución progresiva del tipo de combustible utilizado en nuestros hornos y calderas por uno más eficiente y limpio. El plan de sustitución contempla el cambio del 100% de los quemadores de nuestras instalaciones.
INDICADOR	Porcentaje de equipos sustituidos frente al total de los susceptibles de ser cambiados en el complejo industrial.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	En las paradas de mantenimiento realizadas en 2014 hemos sustituido el 75% de los equipos. En la parada de mantenimiento de las unidades de lubricantes en las que quedan equipos por sustituir -que tendrá lugar en octubre de 2015- sustituiremos los equipos restantes.

ACCIÓN	Reducir las emisiones de CO2 del complejo industrial.
DESCRIPCIÓN	<p>Llevaremos a cabo el Plan de Reducción de Emisiones de CO2 de la Compañía, en el Complejo Industrial de Cartagena, que consiste en varias acciones, tales como la extensión del uso del gas natural como combustible en todas las plantas y la mejora de eficiencia energética a través de inversiones y mejoras operativas.</p> <p>La ejecución del plan permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener el certificado de Complejo Industrial energéticamente eficiente conforme al estándar de certificación ISO 50.001. - Cumplir el objetivo de reducción de emisiones de CO2 previsto para 2014.
INDICADOR	<p>Porcentaje de consecución del plan inversiones (pesado por tCO2).</p> <p>Reducción del índice IRCO2 , que mide las emisiones de CO2 por actividad.</p> <p>Aplicar norma ISO 50.001 [auditoría mantenimiento].</p>
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	En la página siguiente.

TEXTO DE CIERRE

Durante 2014 hemos llevado a cabo diversas actuaciones:

- Hemos puesto en marcha seis acciones operativas y 18 inversiones de reducción de emisiones de CO₂.
 - Hemos reducido nuestro índice de emisiones de CO₂ (IRCO₂) hasta el 28.81 (valor promedio 2014), lo que supone un ahorro de emisiones de CO₂ de 47.600 tCO₂/año con respecto al año 2013 y de 258.000 tCO₂/año desde que se inició el plan (año 2010).
 - Hemos incorporado nuevas ideas a nuestro plan de reducción de emisiones con un ahorro potencial de 69.000 tCO₂/año. Algunas de ellas se han aplicado en el propio año 2014.
 - Hemos avanzado un 32,6% en un nuestro plan de inversiones, superando el objetivo fijado inicialmente y alcanzando el 77% de la curva de avance del total de los proyectos.
 - Hemos superado con éxito la auditoría de mantenimiento, donde se ha destacado el liderazgo de la Dirección, el proceso de seguimiento y toma de decisión y en especial la concienciación e implicación del personal de la refinería en la eficiencia energética.
-

Programa 5

Prácticas justas de operación

ACCIÓN	Contribuir al aumento de los estándares éticos, sociales y ambientales de nuestros proveedores y contratistas.
DESCRIPCIÓN	Difundiremos el Código de Ética y Conducta para proveedores y contratistas que la Compañía ha desarrollado y que contiene los principios éticos y de conducta esperados.
INDICADOR	Porcentaje de proveedores y contratistas a los que se les ha enviado el Código de Ética y Conducta.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo la comunicación de nuestras normas éticas en los procesos de licitación y en las reuniones de comunicaciones semestrales realizadas en el Complejo Industrial. Además hemos enviado estas normas mediante correos electrónicos a todos los proveedores y contratistas.

ACCIÓN	Identificar y compartir buenas prácticas en materia ética, social y ambiental con nuestros proveedores y contratistas.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitaremos a los proveedores información sobre los procesos que aplican en la fabricación de sus productos, incluyendo, a su vez, lo relativo a sus proveedores y a la gestión de su personal, así como conocer los sistemas de gestión de los asuntos relacionados con la ética, el medio ambiente, la seguridad y lo social. - Asimismo, compartiremos con ellos nuestras mejores prácticas en materia ética, social y ambiental para promover la responsabilidad social en la cadena de suministro, realizando reuniones periódicas con los gerentes de estas empresas y creando una lista de distribución para informarles de las acciones de responsabilidad social que llevamos a cabo desde el complejo industrial.
INDICADOR	<p>Porcentaje de empresas consultadas.</p> <p>Número de acciones de difusión.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	<p>Dentro del cuestionario de calificación, hemos solicitado información a todos los proveedores de bienes y servicios calificados (18 en 2014) acerca de su gestión personal.</p> <p>Además hemos compartido con ellos nuestros avances en materia de ética social y ambiental.</p> <p>Hemos llevado a cabo un total de 10 acciones de difusión.</p>

ACCIÓN	Comunicar los compromisos públicos que la Compañía ha adquirido en materia ética, social y ambiental a proveedores y contratistas.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Realizaremos una comunicación semestral a todos los proveedores y contratistas de bienes y servicios de las actuaciones en materia socio-ambiental de la Compañía. - Enviaremos anualmente el informe de Responsabilidad Corporativa de la Compañía y los planes de sostenibilidad, así como el informe del Complejo Industrial.
INDICADOR	Número de acciones de comunicación realizadas. Porcentaje de proveedores y contratista informados.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos enviado un total de cinco correos electrónicos a todos los proveedores con el fin de comunicarles nuestras acciones de Responsabilidad Corporativa.</p> <p>Además, en el Complejo Industrial hemos celebrado dos sesiones de comunicación de las que han formado parte todos los gerentes de empresas contratistas.</p>

Programa 6

Participación activa y desarrollo de la comunidad

ACCIÓN	Crear de un panel público asesor en la población de Alumbres para tener una interlocución directa con sus representantes.
DESCRIPCIÓN	<p>Constituiremos un panel público asesor compuesto por miembros relevantes de la población alumbreña para tener una interlocución directa y conocer, mediante reuniones trimestrales, los asuntos que les interesa en materia de seguridad, el medio ambiente y otros aspectos sociales relacionados con la actividad del complejo industrial.</p> <p>Asimismo, en estas reuniones, informaremos de las acciones que el Complejo Industrial realiza para prevenir y mitigar los potenciales impactos que la actividad de la refinería puede provocar en la comunidad de Alumbres.</p>
INDICADOR	<p>Número de reuniones realizadas.</p> <p>Número de demandas de información respondidas.</p> <p>Acciones llevadas a cabo en Alumbres por parte de Repsol.</p>
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos creado un panel asesor compuesto por siete personas que son referentes en el pueblo.</p> <p>Hemos desarrollado cuatro reuniones en las que hemos informado acerca de nuestros procesos de producción, hemos recorrido el Complejo Industrial y hemos aclarado dudas sobre los sistemas de acceso a empleo en Repsol y a contrataciones de empresas auxiliares. Cuestiones, estas últimas, planteadas por el Panel.</p>

ACCIÓN	Desarrollar y actualizar la página web del Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos la página web del Complejo Industrial de forma que sea el canal de comunicación con el entorno, buscando la inmediatez -sin intermediarios- de la comunicación con la sociedad.
INDICADOR	Grado de avance de la web y cumplimiento de la actualización semanal prevista. Número de visitas.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos actualizado, al menos una vez a la semana, la información que aparece en la web del Complejo Industrial. El número total de visitas a la web en 2014 ha sido de 80.000. Estas visitas han aumentado mensualmente, a excepción de los meses de diciembre y agosto, debido al periodo vacacional.

ACCIÓN	Informar a nuestras partes interesadas sobre las actividades de la refinería mediante un plan de visitas al Complejo Industrial.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Realizaremos un plan de visitas al Complejo para recibir a aquellos grupos que pueden estar interesados en conocer las actividades que se desarrollan en el complejo industrial.- Invitaremos a grupos prescriptores de opinión a conocer la refinería para que puedan divulgar nuestra actividad y sus efectos en el entorno.
INDICADOR	Número de acciones desarrolladas en estos ámbitos.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos respondido a las demandas de visitas de todos los colectivos (mayores de edad) que lo han solicitado.</p> <p>Hemos recibido a grupos de interés tales como amas de casa, profesores, colegios profesionales, clientes y accionistas.</p>

ACCIÓN	Realizar un estudio de percepción del entorno y desarrollar un plan de acción asociado a los resultados del mismo.
DESCRIPCIÓN	<p>Realizaremos un estudio de percepción del entorno para conocer su percepción sobre las actividades que desarrolla la Refinería de Cartagena en relación con el medio ambiente, la seguridad, el empleo o la inversión social.</p> <p>Crearemos un plan de acción que responda a las expectativas de la sociedad sobre aspectos medioambientales, de seguridad, sociales, de ética y de comunicación.</p>
INDICADOR	Grado de avance del estudio y del plan de acción.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado el estudio de percepción del entorno y presentado las conclusiones del mismo. Dichas conclusiones han dado pie al desarrollo de compromisos adecuados a las expectativas del entorno. En 2015 desarrollaremos un plan de patrocinios en función de los resultados.

ACCIÓN	Crear un centro de interpretación del petróleo para acercar nuestra actividad a la población.
DESCRIPCIÓN	<p>Crearemos un centro de interpretación del petróleo en el que todos los colectivos sociales podrán conocer cuál es el proceso de refino de petróleo así como otras actividades que la Compañía realiza para abastecer de energía a la población.</p> <p>El público infantil, que no puede acceder al Complejo Industrial en la actualidad, podrá conocer cómo se transforma la energía y aprenderán su valor y la importancia de ser responsables en su uso.</p>
INDICADOR	Grado de avance de la construcción.
AÑO EJECUCIÓN	2014 y años posteriores.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos adecuado el edificio para dar cabida al centro de visitas, y seguimos trabajando en el desarrollo del contenido formativo e informativo.</p> <p>Este centro de interpretación permite que nos podamos dirigir también a los grupos de estudiantes que hasta ahora no podían acceder a nuestras instalaciones debido a su minoría de edad.</p>

ACCIÓN	Reforzar el compromiso de la Compañía con la creación de empleo, especialmente el empleo juvenil.
DESCRIPCIÓN	Lanzaremos la primera promoción de FP Dual para contribuir a mejorar la formación práctica de los jóvenes del entorno más próximo a nuestro Complejo Industrial, con objeto de que los estudiantes de diversos niveles formativos puedan complementar en nuestras instalaciones su formación teórica con la práctica.
INDICADOR	Realizado/No realizado
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos participado en la Formación Profesional Dual como empresa piloto en el desarrollo de esta iniciativa. Un total de 95 alumnos han desarrollado sus prácticas formativas en nuestras instalaciones.

ACCIÓN	Mantener acuerdos con las instituciones educativas para contribuir al desarrollo profesional y transferencia tecnológica a los jóvenes de la región.
DESCRIPCIÓN	Firmaremos acuerdos de colaboración para el patrocinio de acciones de promoción científica. Crearemos un plan de becas que promocionen los estudios técnicos.
INDICADOR	Número de acciones desarrolladas en estos ámbitos. Número de becas otorgadas.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos impulsado los siguientes acuerdos o iniciativas relacionadas con el desarrollo educativo de la Región de Murcia: becas de excelencia en universidad, premios del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena, becas para realizar estudios de Formación Profesional (un total de 15 becas concedidas), participación en la feria científica y talleres científicos para el desarrollo del interés por la ciencia.

ACCIÓN	Realizar convenios con instituciones públicas de nuestro entorno para el desarrollo social, cultural y deportivo.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Firmaremos un acuerdo con el Ayuntamiento de Cartagena para promocionar el deporte entre los más pequeños, valorando qué acciones benefician a un mayor número de personas. - Colaboraremos -y mediamos entre la institución y la Fundación Repsol- en la organización de acciones que promuevan la cultura en todas sus representaciones (música, artes gráficas, cine, ...) y el patrimonio.
INDICADOR	Número de acuerdos firmados.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos impulsado alrededor de 30 iniciativas para el desarrollo social, cultural y deportivo. Hemos centrado la atención en zonas y personas en riesgo de exclusión social, así como en acciones patrimoniales y culturales que supusieran, además, un empuje económico para nuestro entorno.

ACCIÓN	Colaborar en proyectos para la integración social de personas con capacidades diferentes.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Colaboraremos en aquellos programas de inserción social de personas con capacidades diferentes, orientándonos a la autonomía total de las personas a través del ocio inclusivo o la autonomía doméstica.- Apoyaremos proyectos de mejora en la calidad de vida de personas con capacidades diferentes a través de agrupaciones sin ánimo de lucro que presenta asistencia a estos colectivos.
INDICADOR	Acciones realizadas y personas beneficiadas.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos desarrollado acuerdos de prácticas formativas para el desarrollo profesional de personas con discapacidades. Hemos invertido en programas para el desarrollo integrado de los niños, en todos los ámbitos: salud, ocio, empleo, etc.

ACCIÓN	Apoyar programas de ayuda asistencial de ONG que trabajen con personas en riesgo de exclusión social.
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboraremos con instituciones de ayuda a familias sin recursos que no puedan cubrir las necesidades vitales básicas: alimentación, educación, sanidad, vestido, higiene. - Desarrollaremos iniciativas que potencien actitudes solidarias entre los trabajadores de la refinería: campañas de voluntariado, recogida de alimentos y juguetes.
INDICADOR	Número de acciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	<p>Las demandas de apoyo a iniciativas sociales de satisfacción de necesidades básicas, derivadas de la actual situación económica, nos han llevado a centrar nuestra atención en los menores con necesidades de alimentación y formación en las zonas más deprimidas.</p> <p>En total hemos llevado a cabo 10 iniciativas.</p>

ACCIÓN	Fomentar la igualdad de oportunidades con las empresas locales para su participación en las ofertas de bienes y servicios externos.
DESCRIPCIÓN	Facilitaremos y colaboraremos con las empresas locales en el proceso de calificación y evaluación como proveedores de bienes y servicios externos. Garantizaremos su participación sostenida en los concursos de servicios y bienes acordes a su calificación para asegurar su posibilidad de competir con las empresas que cumplen con los requisitos exigidos por la Compañía.
INDICADOR	Porcentaje de empresas locales que participan en los concursos de contratación.
AÑO EJECUCIÓN	2014
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2014	
ESTADO	Realizada.
TEXTO DE CIERRE	Hemos convocado a los concursos de contratación de bienes y servicios a todas las empresas locales susceptibles de participar.

Índice de acciones

Aviso legal	3
Informe de Cierre sobre las acciones del Plan de Sostenibilidad Complejo Industrial de Cartagena 2014 a 31 de diciembre de 2014.	4
Programa 1: Gobernanza de la organización	4
Monitorizar el Programa de Cumplimiento Normativo de las obligaciones legales con las Entidades Públicas en España que son de aplicación en el Complejo Industrial.	4
Hacer el seguimiento, la actualización y la evaluación del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) en el Complejo Industrial.	5
Aplicar el sistema de coordinación de la Responsabilidad Corporativa en el Complejo Industrial de Cartagena.	6
Programa 2: Derechos humanos	7
Difundir los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de Naciones Unidas entre los empleados del Complejo Industrial.	7
Potenciar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo de personas con capacidades diferentes.	8
Asegurar que el personal de Vigilancia que trabaja en el Complejo Industrial ha recibido la formación necesaria en materia de derechos humanos.	9
Programa 3: Prácticas laborales	10
Extender el sistema de evaluación del desempeño profesional al personal de convenio del Complejo Industrial.	10
Fortalecer los sistemas de comunicación interna como un medio para fomentar la cultura corporativa.	11
Cumplir el Plan Anual de Seguridad del Complejo Industrial.	12
Formar a los operadores de Seguridad en técnicas avanzadas de lucha contra incendios.	13
Reforzar el equipamiento del parque contraincendios del complejo industrial.	14

Programa 4: Medio ambiente	15
Prevenir y mitigar los impactos que nuestra actividad general mediante un Plan anual de Medio Ambiente.	15
Colaborar con instituciones públicas para la protección y el desarrollo del Medio Ambiente.	16
Desarrollar el Plan de vigilancia ambiental y seguimiento del medio marino en las instalaciones portuarias del Complejo Industrial.	18
Desarrollar y aplicar una Guía de Buenas prácticas ambientales en el Complejo Industrial de Cartagena en colaboración con la Autoridad Portuaria de Cartagena.	19
Poner en marcha un proyecto de innovación para optimizar el consumo de agua del Complejo Industrial.	21
Reducir el consumo energético y las emisiones en nuestras instalaciones, mediante el aumento del uso de energías limpias.	22
Reducir las emisiones de CO2 del complejo industrial.	23
Programa 5: Prácticas justas de operación	25
Contribuir al aumento de los estándares éticos, sociales y ambientales de nuestros proveedores y contratistas.	25
Identificar y compartir buenas prácticas en materia ética, social y ambiental con nuestros proveedores y contratistas.	26
Comunicar los compromisos públicos que la Compañía ha adquirido en materia ética, social y ambiental a proveedores y contratistas.	27
Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad	28
Crear de un panel público asesor en la población de Alumbres para tener una interlocución directa con sus representantes.	28
Desarrollar y actualizar la página web del Complejo Industrial.	29
Informar a nuestras partes interesadas sobre las actividades de la refinería mediante un plan de visitas al Complejo Industrial.	30
Realizar un estudio de percepción del entorno y desarrollar un plan de acción asociado a los resultados del mismo.	31
Crear un centro de interpretación del petróleo para acercar nuestra actividad a la población.	32
Reforzar el compromiso de la Compañía con la creación de empleo, especialmente el empleo juvenil.	33

Mantener acuerdos con las instituciones educativas para contribuir al desarrollo profesional y transferencia tecnológica a los jóvenes de la región.	34
Realizar convenios con instituciones públicas de nuestro entorno para el desarrollo social, cultural y deportivo.	35
Colaborar en proyectos para la integración social de personas con capacidades diferentes.	36
Apoyar programas de ayuda asistencial de ONG que trabajen con personas en riesgo de exclusión social.	37
Fomentar la igualdad de oportunidades con las empresas locales para su participación en las ofertas de bienes y servicios externos.	38